UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)
Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py

Mbaracayú, 31 de Julio de 2023.-

Señor:
Gabriel Ángel Ortega Verón
"GABVER"
RUC N° 4553351-2
Dirección: Avda Monday, km 5 ½ , B° San Miguel, Presidente Franco.
Teléfono: 0994 373 923
Dirección de Correo Electrónico: gabrielangelortega@hotmail.com
Presente

Objeto: Comunicar Adjudicación

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID N° 432061.-

En base a lo expuesto precedentemente, se cumple en informar/les que la Institución Municipal, a través de la Resolución I.M. N° 992/2023 de fecha 27 de Julio de 2023, ha resuelto adjudicar la citada contratación a la empresa: "WINSER AUTOMOTORES", con RUC N° 1051871-1 de la Señora Nancy Beatriz Larroza de Insaurralde.-

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/03, que en su art. 7 establece: Cómputo de Plazos "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación de la Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID N° 432061.-

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura.
- Informe de Evaluación y Recomendación.
- Resolución I.M. N° 992/2023 de fecha 27 de Julio de 2023.-

Atentamente;

U.O.C

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC

Cerrar | Anterior Siguiente

5

Comunicar Adjudicación

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Para: gabrielangelortega@hotmail.com

Vie 04/08/2023 14:46

1 Acta de Apertura Ambulancia.... 738 KB | 2 Evaluación Ambulancia.pdf 7 MB | 3 Resolución adj. ambulancia.pdf 756 KB | 5 CCO ambulancia.pdf 280 KB | Notificación Adj Gabver.pdf 352 KB

5 archivos adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipalidad de Mbaracayu Descargar todo

Señor:
Gabriel Ángel Ortega Verón
"GABVER"
RUC N° 4553351-2
Dirección: Avda Monday, km 5 ½ , B° San Miguel, Presidente Franco.
Teléfono: 0994 373 923
Dirección de Correo Electrónico: gabrielangelortega@hotmail.com

Buenos Tardes!

Por el presente medio, remito adjunto Comunicación de adjudicación de la **Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID N° 432061**, acompañada de los siguientes documentos:

-Acta de Apertura
-Informe de Evaluación
-Resolución de Adjudicación de la Intendencia
-Cuadro Comparativo de Ofertas

Favor dar acuse de recibido.-

Saludos Cordiales!

Mirian Estela Villalba Garcete
Responsable de UOC - Municipalidad de Mbaracayú

Mbaracayú, 31 de Julio de 2023.-

Señor:
Roberto Rodríguez Arias
"Grupo Comercial Empresarial"
RUC N° 2888010-2
Dirección: Avda 25 de agosto c/ Concordia, Barrio Santa Ana, CDE.
Teléfono: 061 506863 / 0971 100364
Dirección de Correo Electrónico: corporativogce@gmail.com
Presente

Objeto: Comunicar Adjudicación

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID N° 432061.-

En base a lo expuesto precedentemente, se cumple en informar/les que la Institución Municipal, a través de la Resolución I.M. N° 992/2023 de fecha 27 de Julio de 2023, ha resuelto adjudicar la citada contratación a la empresa: ."WINSER AUTOMOTORES", con RUC N° 1051871-1 de la Señora Nancy Beatriz Larroza de Insaurralde.-

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/03, que en su art. 7 establece: Cómputo de Plazos "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación de la Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID N° 432061.-

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura.
- Informe de Evaluación y Recomendación.
- Resolución I.M. N° 992/2023 de fecha 27 de Julio de 2023.-

Atentamente;

U.O.C

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC

Cerrar | Anterior Siguiente

5

Comunicar Adjudicación.-

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Para: corporativogce@gmail.com

Vie 04/08/2023 14:42

1 Acta de Apertura Ambulancia.... 738 KB | 2 Evaluación Ambulancia.pdf 7 MB | 3 Resolución adj. ambulancia.pdf 756 KB | 5 CCO ambulancia.pdf 280 KB | Notificación Adj GCE.pdf 397 KB

5 archivos adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipalidad de Mbaracayu Descargar todo

Señor:
Roberto Rodríguez Arias
"Grupo Comercial Empresarial"
RUC N° 2888010-2
Dirección: Avda 25 de agosto c/ Concordia, Barrio Santa Ana, CDE.
Teléfono: 061 506863 / 0971 100364
Dirección de Correo Electrónico: corporativogce@gmail.com

Buenos Tardes!

Por el presente medio, remito adjunto Comunicación de adjudicación de la **Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID N° 432061**, acompañada de los siguientes documentos:

-Acta de Apertura
-Informe de Evaluación
-Resolución de Adjudicación de la Intendencia
-Cuadro Comparativo de Ofertas

Favor dar acuse de recibido.-

Saludos Cordiales!

Mirian Estela Villalba Garcete
Responsable de UOC - Municipalidad de Mbaracayú

GCE Py <corporativogce@gmail.com>
Para: MIRIAN ESTELA VILLALBA

Vie 04/08/2023 15:29

Recibido

...

Responder Reenviar

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)
Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py

Mbaracayú, 31 de Julio de 2023.-

Señora:
Nancy Beatriz Larroza de Insaurralde
WINSER AUTOMOTORES
RUC N° 1051871-1.-
Dirección: Avda. Eusebio Ayala N° 2271, Asunción, Paraguay.
Telef. N° 0981 501877.
Correo: winserautomotores@gmail.com
Presente

Objeto: Comunicar Adjudicación

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID N° 432061.-

En base a lo expuesto precedentemente, se cumple en informar/les que la Institución Municipal, a través de la Resolución I.M. N° 992/2023 de fecha 27 de Julio de 2023, ha resuelto adjudicar la citada contratación a la empresa: "WINSER AUTOMOTORES", con RUC N° 1051871-1 de la Señora Nancy Beatriz Larroza de Insaurralde.-

Por consiguiente, se solicita la presentación de los documentos indicados en el apartado de Documentación requerida para firma de contrato, conforme establece el Pliego de Bases y Condiciones, citados en adelante:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- ✓ Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/03, que en su art. 7 establece: Cómputo de Plazos "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación de la Contratación Directa N° 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID N° 432061.-

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura.
- Informe de Evaluación y Recomendación.
- Resolución I.M. N° 992/2023 de fecha 27 de Julio de 2023.-

Atentamente;

U.O.C
MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC

Cerrar | Anterior Siguiente

5

Comunicar Adjudicación

MV MIRIAN ESTELA VILLALBA
Para: NANCY LARROZA <winserautomotores@gmail.com>

Vie 04/08/2023 14:49

1 Acta de Apertura Ambulancia.... 738 KB | 2 Evaluación Ambulancia.pdf 7 MB | 3 Resolución adj. ambulancia.pdf 756 KB | 5 CCO ambulancia.pdf 280 KB | Notificación Adj Winser.pdf 453 KB

5 archivos adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipalidad de Mbaracayu Descargar todo

Señora:
Nancy Beatriz Larroza de Insaurralde
WINSER AUTOMOTORES
RUC Nº 1051871-1.-
Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 2271, Asunción, Paraguay.
Telef. Nº 0981 501877.
Correo: winserautomotores@gmail.com

Buenos Tardes!

Por el presente medio, remito adjunto Comunicación de adjudicación de la **Contratación Directa Nº 13/2023 Adquisición de Ambulancia (usada), con ID Nº 432061**, acompañada de los siguientes documentos:

-Acta de Apertura
-Informe de Evaluación
-Resolución de Adjudicación de la Intendencia
-Cuadro Comparativo de Ofertas

Favor dar acuse de recibido.-

Saludos Cordiales!

Mirian Estela Villalba Garcete
Responsable de UOC - Municipalidad de Mbaracayú

NL NANCY LARROZA <winserautomotores@gmail.com>
Para: MIRIAN ESTELA VILLALBA

Vie 04/08/2023 15:58

buenas tardes,

bien recibido, muchas gracias

...

Responder | Reenviar